ADDENDA Nº 01/2016

MODIFICACIONES DEL LLAMADO "CONSTRUCCION DE EDIFICIO-OFICINAS, AULAS Y BAÑOS Ad Referemdun", CON I.D. 311.799 CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

La Facultad de Ingeniería Agronómica - Universidad Nacional del Este, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051 /03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes modifica los siguientes puntos en el PBC:

- ✓ **Sección II- Criterios de Evaluación y Calificación**
  Modificación: En cuanto a la evaluación de la CAPACIDAD FINANCIERA; aclaramos a los oferentes que la información necesaria para los datos requeridos en este apartado serán extraídos de los balances correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados 2013 y 2014.

- ✓ **Sección VII- Anexos**- F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II : Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales (2013-2014).

- ✓ **En cuanto a la Sección V**: modelo de contrato-apartado 5 Vigencia del Contrato: desde el día de la firma del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.

- ✓ **Sección VI-Formulario 16**- "Garantía de Anticipo" NO APLICA

- ✓ **Sección VI-Formularios:** Se remite en formato Word.

Lic. Ariel Unzaín
Responsable U.O.C.